

El trabajo de Juan Manuel Silva constituye un acertado análisis de la situación de los productores de caña panelera en la región de Charalá.

El artículo de Francisco González presenta una interesante visión de la organización social y económica en el manejo de ganado y producción de queso en la región de La Belleza, provincia de Vélez (Santander del Sur).

Y el tercero de estos artículos es un estudio amplio sobre el cooperativismo como solución al desarrollo de comunidades deprimidas, basándose en el caso de la Cooperativa de La Granja en el Departamento de Santander que presenta Ricardo Dávila.

Por último se presentan dos artículos sobre la Agroindustria de la caña para la producción de alcohol en el Departamento del Tolima, escritos por Bernardo Bonilla y Eduardo Micolta de la Asociación de Productores de Panela de Jugo de Caña del Tolima.

EL EDITOR

POBLACION, ALIMENTACION Y DESARROLLO RURAL

Myriam Ordoñez Gómez*

INTRODUCCION

La presente década ha sido testigo de los altibajos que puede sufrir la producción de alimentos en América Latina, debido tanto a factores naturales como a políticas gubernamentales y a las variaciones impuestas por la demanda y los precios de los mercados internacionales. Así mismo ha visto los resultados de los esfuerzos llevados a cabo en algunos países para reducir el crecimiento de la población, con lo cual uno de los elementos de presión sobre la producción de alimentos estaría empezando a perder fuerza. Por otra parte, se comienza a enfatizar en la necesidad de lograr un desarrollo armónico entre lo económico y lo social, se inician esfuerzos para detectar a los grupos más desprotegidos de la sociedad y empiezan a tomar forma los planes de alimentación y nutrición y los programas de desarrollo rural, dentro de los planes de desarrollo de los gobiernos.

Es pues, el momento de hacer una revisión de los conceptos sobre tópicos que queremos analizar y sus interrelaciones, a fin de iniciar en este Seminario discusiones que puedan ayudar a los países de América Latina a centrar sus políticas en los aspectos menos favorecidos del desarrollo: la elevación de la calidad de vida de la población rural y el aumento de los niveles nutricionales de las poblaciones nacionales.

* Demógrafa Social: Investigadora, Programa de Estudios de Población, Facultad de Estudios Interdisciplinarios, Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, Ex-consultora FAO sobre Población y Desarrollo Rural. Este trabajo fue presentado por el autor durante la celebración del Seminario Regional sobre Interrelación entre población, desnutrición y subdesarrollo en América Latina, realizado en Guatemala en Septiembre 9-12, 1979.

1. LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

América Latina es una de las regiones del mundo que aún tiene muchas posibilidades de aumentar sus tierras agrícolas (con la excepción de unos cuantos países donde ya se terminó la frontera agrícola), y de explotar más intensamente sus recursos pesqueros. Sin embargo, aún no se ha llegado al pleno aprovechamiento de los recursos debido a la persistencia de factores estructurales y a la planificación inadecuada.

Este subcontinente podría alimentar sin escasez a su creciente población más allá del año 2.000 si:

- a) Se transformaran las estructuras de tenencia que en muchos países son todavía un obstáculo al desarrollo agrícola;
- b) Se lograra la explotación de las tierras ociosas mediante la colonización planificada y la mejor utilización de aquellas mal explotadas.
- c) Se desarrollaran técnicas para utilizar las tierras amazónicas, que constituyen la más vasta extensión despoblada, sin destruir sus recursos forestales;
- d) Pudieran recuperarse las tierras erosionadas y se educara para evitar la destrucción anual de millones de hectáreas;
- e) Se lograran disminuir los costos de los insumos y de la maquinaria agrícola;
- f) Se tuviera el capital que requiere el desarrollo de la industria pesquera marítima;
- g) Se lograra extender el uso de semillas mejoradas;
- h) El crédito lograra irrigarse a los pequeños productores agropecuarios;
- i) Se lograra disminuir el grado de dependencia del mercado internacional con sus fluctuantes precios que afectan a productores y consumidores de la región; y

- j) Los sistemas de distribución de los productos agropecuarios rompieran la cadena de los Intermediarios, a fin de que los pequeños productores tuvieran incentivos para aumentar la productividad de sus tierras.

Sin embargo, pese a los tremendos avances logrados en la producción de alimentos, aún subsiste una serie de factores internos y externos a nivel de los países que han impedido el auto-abastecimiento nacional, debiendo con frecuencia recurrirse a la importación de alimentos básicos.

Entre 1970 y 1975 la producción agrícola de América Latina creció a una tasa de 2,5%. Los peores años agrícolas fueron 1971, 1972 y 1975, en tanto que en 1974 la tasa de crecimiento de la producción fué de 6,2% y para 1976 del 5%, muy por encima de la tasa de crecimiento de la población (2,8%). No obstante, las cifras anuales muestran que la situación se presenta variable a nivel de los países y de los distintos años agrícolas, con tasas de crecimiento a veces inferiores al 2%. Cuando ésta es la situación, la agricultura difícilmente puede ayudar al "desarrollo equilibrado y autosostenido de las economías nacionales y tampoco puede permitir una mejoramiento sustantivo de las condiciones de vida de los campesinos", como se anota en un documento reciente de la FAO (1977).

El peor año agrícola fue el de 1972 debido a adversas condiciones climáticas, las que se repitieron en 1976, en la Región Andina, el Caribe, Centro América y México. En 1975 se notó una fuerte disminución en el uso de fertilizantes debido a los altos precios del mercado. Las alzas de los precios de la energía los fertilizantes y los plagicidas afectaron más seriamente la producción orientada hacia los mercados internos, y no tanto a los productos de exportación que tuvieron su compensación en el alza de los precios internacionales.

El fenómeno de los cambiantes precios en los insumos y en los productos agrícolas de importación, sin embargo, ha movido a los gobiernos a formular políticas de autoabastecimiento nacional y a asegurar suministros a los agricultores; como consecuencia de ello en los últimos años se ha observado una mayor participación relativa en la producción de cereales, soya, horta-

lizas, frutas y otros cultivos alimenticios, en tanto que ha descendido la producción de café, carnes, lanas e hilazas, aunque aún subsiste la dependencia en relación al trigo, los lácteos y los aceites (FAO, 1977).

El problema de la alimentación latinoamericana reside tanto en la fluctuación de la producción como en la disponibilidad y distribución de alimentos. Recuerdense, por una parte y a manera de ejemplo, los problemas que tuvo que afrontar Honduras a principio de la década, los que impidieron el normal desarrollo de su agricultura: el país paso sucesivamente por períodos de sequía, de guerra, devastaciones del huracán Fifi e inundaciones.

A partir de 1974, sin embargo, empezó a recuperarse mediante el aumento en el suministro de insumos, fomento para el crédito y el apoyo del mercado agrícola. Por otra parte, si se examina lo que sucede en Panamá puede ilustrarse lo que pasa en casi todos los países de la región: en Panamá después de cierto estancamiento en el aprovechamiento de las tierras cultivables, a partir de 1971 se inició el aumento de la productividad, consiguiendo que la producción de granos básicos y de productos pecuarios tuvieran un crecimiento mayor que el de la población. Pese a ello, la inequitativa distribución de los ingresos hace difícil que la mayoría de la población disponga de alimentos que le proporcionen una dieta equilibrada.

Mientras los precios de los alimentos al consumidor han aumentado después de 1974 — como consecuencia de la inflación generalizada en 1973 — más rápidamente que el índice del costo de la vida en todos los países latinoamericanos, no se ha dado un aumento comparable de los salarios, ni se ha producido una redistribución de los ingresos hacia los grandes segmentos desfavorecidos de la población; por el contrario, la tendencia parece indicar una creciente concentración de la riqueza, con una subsecuente pauperización de las mayorías.

Si el gasto en los alimentos ocupa una elevada proporción en los gastos de las familias, como es el caso más común, y éstas encaran alzas en los precios de los alimentos, la consecuencia es la reducción en la calidad y la cantidad de alimentos que se consumen con lo cual, necesariamente, disminuye el nivel nutricional de las familias de menores ingresos.

2. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION

De acuerdo con las proyecciones de CELADE, la población de América Latina será de 368 millones de habitantes en 1980 en tanto que hacia el año 2.000 habrá ascendido a 607 millones. Los países con las poblaciones más numerosas son Brasil y México, seguidas por las de Argentina y Colombia.

En las décadas del sesenta y del setenta empezó a notarse una tendencia al descenso de la fecundidad en algunos países de la región, declinación que comenzó a evidenciarse en la disminución de la tasa de crecimiento de la población, y que fue más notoria en Costa Rica, Panamá, Colombia y la República Dominicana. Estos países junto con Brasil y Venezuela, tienen un nivel intermedio de fecundidad, mientras que Cuba, y los países del Cono Sur, donde se inició primero el descenso de la fecundidad, presentan las menores tasas al igual que varios países del Caribe.

En estos últimos el problema radica en las altas densidades de población, problema que también es agudo en El Salvador donde, además, se conjugan altas tasas de fecundidad.

Se espera que hacia finales del siglo las tasas de crecimiento seguirán siendo altas en Honduras, Haití, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Bolivia, en tanto que en Paraguay, Brasil, Perú, Venezuela y la República Dominicana estarán por debajo del 2.5%. Colombia, Costa Rica y Panamá tendrán tasas alrededor del 1.9% y los demás estarán por debajo de este nivel. Es posible que las nuevas políticas de población del gobierno mexicano conduzcan a un decrecimiento del nivel de la fecundidad de ese país en las próximas décadas.

Pese a que la situación demográfica se va despejando desde el punto de vista del crecimiento, la preocupación continúa ante el proceso de urbanización y los desequilibrios urbano-rurales y regionales, no solo por la incapacidad de las economías urbanas para ofrecer empleo y los servicios que demandan los inmigrantes, sino porque son los grupos más pobres de la población los que siguen teniendo las familias más numerosas y las tasas de mortalidad más altas. Dentro de ellos, los grupos de agricultores

minifundistas presentan características de extrema pobreza y de altas relaciones hombre/tierra.

El cambio social no ha sido promovido vigorosamente en el campo, en tanto que se perpetúan la dependencia, el atraso y los bajos niveles de vida de la población rural. Solamente una transformación económica y social profunda, la modernización traducida en unos postulados de desarrollo agrícola y rural y una organización social fuerte, serán los medios más eficaces para que las poblaciones rurales inicien con bases sólidas el descenso de sus tasas de crecimiento.

En palabras de Joseph E. Potter, " para que las políticas de población logren sus últimos objetivos deben ser diseñadas e implementadas en tal forma que la nueva estructura demográfica esté soportada por cambios en la estructura social y económica a fin de que, a largo plazo, se consiga como resultado un verdadero y continuado incremento en el bienestar". (Potter, 1979).

3. CRECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA

Los modelos netamente económicos elaborados en el pasado han fracasado en el logro de una redistribución equitativa del empleo, el ingreso y los recursos. Esta situación ha llevado a la búsqueda de nuevas estrategias de acción por parte de la CEPAL y de otros organismos internacionales y nacionales.

En las zonas rurales el desarrollo ha permitido que algunos sectores se beneficien de las innovaciones tecnológicas, del crédito y de los insumos. El área cosechada ha crecido a un 2.3% anual desde 1950, aunque se nota una disminución en el ritmo de crecimiento desde 3.0% en la década del cincuenta hasta 1.9% en la presente década. "A corto plazo", dice la FAO, "la expansión de la superficie cosechada en América Latina estaría determinada ... por las condiciones que presentan los mercados agrícolas, por la expansión de la demanda, por las variaciones de los precios y el avance de los sistemas de abastecimiento", (FAO 1977). El uso de fertilizantes, fungicidas y plagicidas ha ido en aumento.

En algunos países se ha hecho uso intensivo de la tierra arable, en otros se han dedicado cuantiosos recursos al riego. Las semillas mejoradas se están utilizando, aunque todavía a muy baja escala. La mecanización ha alcanzado cifras más elevadas que en otras regiones en desarrollo, siendo en 1974 de 122 hectáreas cosechadas por tractor.

No puede desconocerse, pues, que una parte de la agricultura de la región se está modernizando, Sin embargo, los desequilibrios que se observan entre el sector moderno y el sector tradicional son preocupantes. Existe una fuerte subutilización de la mano de obra campesina. El desempleo y el subempleo crecientes afectan al 29% de la población agrícola. Además la población rural enfrenta los problemas de desempleo estructural creados tanto por la mecanización de la agricultura como por la mecanización industrial, las que requieren de personal altamente calificado. Los bajos ingresos de los agricultores tradicionales los sitúan en niveles de subsistencia, y los imposibilitan para mejorar su dieta alimenticia y atender a sus necesidades básicas.

El desarrollo rural, por tanto, debe armonizar los aspectos de la modernización agrícola y el crecimiento económico, con aquellos que tiendan a generar empleo y a elevar la calidad de los recursos humanos del campo.

Desde el punto de vista nutricional el desarrollo rural tiene que integrar los aspectos de la producción de alimentos con los de educación nutricional y de salud. Ante los múltiples problemas que enfrentan las poblaciones rurales para obtener una alimentación adecuada, el desarrollo rural debe atacar, en forma paralela, muchos frentes de acción: mejorar los sistemas de comercialización y distribución de los productos agrícolas; adelantar proyectos de construcción y conservación de caminos; favorecer el saneamiento ambiental, incluyendo la construcción de acueductos rurales y sistemas de eliminación de excretas, a fin de obtener el máximo aprovechamiento biológico de los alimentos.

4. EL DUALISMO ESTRUCTURAL DE LAS ZONAS RURALES

América Latina presenta dos tipos bien definidos de agricultura, y una variedad enorme de modalidades agrícolas intermedias con tendencias, estas últimas, a la polarización: por una parte el desarrollo de la modernización de tipo capitalista ha visto surgir empresas agrícolas de tipo comercial, dirigidas principalmente hacia la producción de cultivos de exportación; por otra parte quedan muchas zonas en proceso de minifundización y otras, minifundistas, con tendencia hacia la pulverización.

En el intermedio se encuentran algunas zonas reformadas en las que se están produciendo avances hacia el desarrollo de las empresas comunitarias de producción; empresas campesinas regionales, empresas agrícolas cooperativizadas para la producción y la prestación de servicios, sociedades agrícolas de interés social, cooperativas ejidales y otras.

La modernización de la agricultura ha alcanzado con mayor éxito a unos pocos grandes propietarios o grandes empresas capitalistas, las que han tenido acceso a los créditos y a los insumos, y se ha orientado hacia los mercados externos, en tanto que solo producen para el mercado interno cuando el comercio internacional les permite disponer de excedentes.

Este tipo de actividad incluye la producción de café, azúcar, algodón, cacao, banano y trigo y se extiende a la exportación de carnes. Esto ha llevado a que en muchos países exista la tendencia a la sustitución de cultivos de baja productividad por cultivos comerciales.

Los gobiernos han brindado apoyo a la agricultura comercial como fuente de divisas para los países; sin embargo, los beneficios del crecimiento económico no se han extendido al mejoramiento de la calidad de vida del sector campesino; por el contrario, han contribuido a la concentración de la riqueza y al poder de los grandes empresarios. Según Antonio García, "Una de las características fundamentales del modelo de modernización vigente en América Latina, ha consistido en que ha limitado las corrientes de innovación empresarial y tecnológica a unos ciertos estratos — altos y medios — de las estructuras urbana y ru-

ral, provocando una profundización de las brechas que separan a las economías de escala (industria manufacturera, agroindustria, grandes y medianas explotaciones agrícolas) de las economías campesinas o artesanales con más amplia y vulnerable base". (García, 1979).

5. EL MINIFUNDIO Y LA POBREZA RURAL

Es cierto que la pobreza rural en América Latina tuvo su origen en las épocas de apropiación de las tierras por parte de los conquistadores, y en los esquemas de colonización, herencia que se reflejaba en el dualismo, Latifundio - Minifundio, hoy casi en extinción.

Sin embargo, las precarias condiciones de subsistencia de las actuales mayorías campesinas y la expansión de la miseria rural, son consecuencias del proceso de acaparamiento de la tierra, del agua, de la infraestructura, de los recursos y de la tecnología, así como del acceso selectivo a las agroindustrias y al mercado de alimentos.

Las economías campesinas, cuyo principal exponente es el minifundio, no pueden resistir la competencia de las empresas capitalistas del agro; las complejidades del mercado desbordan la capacidad del pequeño agricultor para hacerles frente; tampoco tienen el poder político para impedir el proceso de concentración de la tierra y de los ingresos. No teniendo acceso al crédito, a los insumos y a la asistencia técnica, la transformación tecnológica y empresarial se tornan metas inalcanzables, situación a la que contribuyen la falta de organización y el aislamiento geográfico.

Una de las consecuencias desfavorables creadas por la cultura comercial ha sido el desplazamiento geográfico y laboral de la mano de obra, en un continente en que tal recurso es abundante. La mecanización, unida a los ciclos agrícolas, permite a las grandes empresas capitalistas emplear un número relativamente pequeño de trabajadores permanentes, mientras utilizan asalariados estacionales a los que dejan cesantes cuando no los necesitan. Esta situación no sólo fomenta las migraciones temporales, con todas sus secuelas negativas, sino que contribuye a la esca-

sez de trabajo permanente en las áreas rurales. Las zonas de minifundio se han convertido en áreas de reserva laboral: los niveles de subsistencia obligan al campesino a vender su fuerza de trabajo por una escasa remuneración. Aún en el caso de que la remuneración sea elevada, la división de los ingresos entre los gastos que tal movilidad le ocasiona al trabajador y la parte que debe guardar para su familia, unidad en ocasiones a las pérdidas que pueden sufrir sus propias cosechas, la posible desintegración familiar y los problemas que deben enfrentar fuera de su lugar de origen, son algunos de los elementos que aparecen como negativos en este tipo de migración.

Por supuesto que el proceso de minifundización y de proletarización del campesino no debe atribuirse única y exclusivamente a la concentración capitalista. También se ha presentado al interior de asentamientos campesinos beneficiarios de reformas agrarias, debido a la excesiva parcelación. Por otra parte, las leyes de herencia y sucesión, y la descomposición de las comunidades indígenas, también han coadyuvado al proceso de minifundización.

6. LA DESNUTRICION Y LA POBREZA RURAL

Varios factores nos han llevado a plantear el problema del minifundio y la pobreza en relación con la desnutrición y la producción de alimentos:

a) En los países de América Latina, la población de las áreas rurales, pese a los procesos de migración y de urbanización, constituye todavía una alta proporción del total de la población, con algunas excepciones.

Para 1980 solo 40% del Istmo Centroamericano será urbano; así mismo Bolivia, Ecuador, Paraguay, Haití y algunos países del Caribe tendrán mayorías rurales.

b) Los pequeños productores agrícolas contribuyen en proporción considerable a la producción de los alimentos básicos tradicionales, aún contando con severas restricciones al aumento de la productividad.

c) La diferenciación campesina es hoy muy acentuada, como consecuencia de dualismos estructurales, haciendo más agudos los problemas de mala distribución de la tierra, del empleo y de los ingresos.

d) La pobreza rural tiene su máxima expresión en el minifundio en el que se conjugan no sólo los factores de presión sobre la tierra y los recursos, sino donde se ubican los grupos sociales más vulnerables, cuyos niveles de subsistencia son muy precarios. Allí se conjugan el subempleo, los bajos ingresos, los bajos niveles de consumo, el analfabetismo, la desnutrición, el deterioro de las viviendas y las peores condiciones sanitarias. Sin embargo, los minifundistas no son los únicos grupos vulnerables de la población: lo son también los trabajadores agrícolas sin tierras, los campesinos más aislados (colonos), los desempleados y los subempleados, los trabajadores migrantes, las mujeres abandonadas al cuidado de la parcela; y, en todos los grupos, los niños recién nacidos y los infantes, y las mujeres embarazadas y lactantes.

e) Los niños de las zonas rurales son los más afectados por la malnutrición y desnutrición; el sistema los obliga a convertirse desde muy temprana edad en trabajadores rurales, sin posibilidades de aumentar sus niveles de escolaridad y prepararse para los cambios que deben enfrentar en el futuro.

f) Las poblaciones rurales requieren disminuir sus tasas de morbilidad y mortalidad, especialmente infantil. El mejoramiento en la salud, unido a otros beneficios del desarrollo incidirá sobre las tasas de crecimiento del sector campesino.

g) El nuevo enfoque del desarrollo exige localizar los segmentos más pobres de la población para dirigir hacia ellos sus acciones.

El problema de la desnutrición afecta con más fuerza a los grupos de pequeños agricultores cuando, paradójicamente, ellos están más cerca de los productos alimenticios. Las causas de esta situación son amplias y complejas.

Con frecuencia los gobiernos toman decisiones de política agraria al amparo de precios internacionales favorables que fomentan los cultivos de exportación, en desmedro de las leguminosas y otros alimentos ricos en proteínas como el maíz, el trigo, el mijo, y el arroz descascarillado. Resultado de ello es que hayan tenido que acudir a la importación de granos básicos para compensar sus propias deficiencias de producción.

La propiedad minifundista por su parte, se ha ido rezagando a las peores tierras, o ha contribuido al deterioro del medio ambiente por el uso irracional de los recursos, la escasa o nula posibilidad de explotar al máximo la tierra, los bosques y las aguas.

El reducido tamaño de las propiedades en ocasiones no permite la diversificación agrícola. Sin embargo, hay que anotar que una característica de la mayoría de las economías campesinas ha sido la de la diversificación de la producción, con lo que se aseguran contra los riesgos de las malas cosechas.

Los precios de algunos productos agropecuarios en el mercado pueden hacer más atractivo al campesino vender todas sus cosechas, o la leche, las aves de corral y los huevos que produce, en lugar de guardarlos para su propio consumo y el de su familia. Lo que ocurre con más frecuencia, sin embargo, es que los precios de los productos agropecuarios en los mercados urbanos benefician en mayor grado a los intermediarios que al pequeño productor.

Siendo escasos sus recursos, la familia campesina no dispone de medios para diversificar su alimentación mediante compra de alimentos distintos a los de subsistencia. A ello se suman factores culturales, sociales, demográficos y de infraestructura que merman la disponibilidad de alimentos al interior de las familias y patrones de consumo que inciden en el bajo consumo de ciertos alimentos como las verduras.

La demanda de alimentos por parte de los grupos rurales está, entonces, condicionada por el aumento de la población y no por un mayor poder adquisitivo, lo que se traduce en bajos niveles de consumo y en deficiencias nutricionales.

Cuando a esta situación se añade el cambio en las familias campesinas, la disponibilidad de alimentos a nivel de todos los miembros de la familia se ve disminuida, tanto porque hay que repartir poco entre muchos, como porque las posibilidades de aumentar los ingresos disminuyen, al menos en aquellas familias cuyos hijos no tienen ni edad ni oportunidades para trabajar y hacer aportes al ingreso familiar.

En las economías de subsistencia suele ocurrir que se pasa hambre en las épocas que van de la siembra a la cosecha. Por lo demás, habría que anotar un problema adicional y es que el paso de una economía de subsistencia a una economía de mercado no garantiza al campesino una mejor alimentación aún en el caso de que vea aumentados sus ingresos, debido a las creencias existentes sobre los efectos nocivos de algunos alimentos sobre la salud y el desarrollo de los niños, o la disminución de la lactancia materna, y a la disminución que se hace sobre alimentos altamente nutritivos, pero de escaso valor social.

7. EL DESARROLLO RURAL

El desarrollo rural es un concepto que implica la integración de una serie de acciones tendientes a elevar la calidad de la vida de la población rural. Sus objetivos, por tanto, rebasan los objetivos económicos de producción y productividad agrícolas, para abarcar los aspectos más amplios del bienestar: la satisfacción de las necesidades básicas del individuo y la familia, como son la alimentación, la salud, la vivienda, la higiene, así como una mayor participación de la población en todos los aspectos del desarrollo.

El desarrollo rural puede generar empleo en el sector agrícola y no agrícola; puede lograr el aumento de los ingresos de los campesinos mediante la integración de la economía campesina a los mercados; puede elevar los niveles de nutrición, salud y educación y promover la organización y participación campesina.

Un buen plan de desarrollo rural debe integrarse a los planes de alimentación y nutrición de un país, no sólo porque ayudará a conseguir mayor volumen de producción de alimentos, sino

porque puede lograr elevación del nivel nutricional de las crecientes poblaciones rurales.

El desarrollo rural tiene que lograr el auto-consumo y la diversificación de las pequeñas propiedades; capacitar para obtener los beneficios de la agroindustria (transformación y conservación de los alimentos); ayudar a disminuir las pérdidas pre y post-cosecha; educar en aspectos nutricionales y de salud; debe brindar los servicios de salud y de infraestructura que garanticen la disminución de las tasas de morbilidad y de mortalidad; debe dotar de acueductos rurales a las comunidades, de manera que tengan acceso al agua potable, con lo que se hará menos costoso mejorar la nutrición e incidir sobre la salud. La dotación de infraestructura en carreteras, transporte y almacenamiento permitirá mejorar la oferta de alimentos.

El desarrollo rural debe llegar a la familia campesina. En este contexto la mujer tiene un importante papel a jugar en el mejoramiento nutricional, no solo como persona en la que recaen las decisiones sobre la calidad y preparación de los alimentos, o como elemento socializador que transmite creencias, hábitos y valores culturales, sino por sus funciones como productora agropecuaria, y por su papel en el mercado y en la distribución de alimentos.

Su inclusión en los planes de desarrollo rural es clave, y requiere que se la capacite tanto en los aspectos de economía del hogar (por ejemplo, en la preparación de alimentos), como en aquellas que se refieren a la producción agrícola. Su capacitación debe incluir no sólo la alfabetización sino aspectos cooperativos, producción y comercialización de los productos; transformación, conservación y almacenamiento de alimentos; y, por supuesto, aspectos de educación nutricional, salud e higiene.

Por otra parte, ya que muchos hogares rurales tienen jefes de familia femeninos en forma temporal o permanente, se hace necesario que la mujer, independientemente de su estado conyugal, tenga acceso a los títulos de propiedad de la tierra, y a las posibilidades para obtener créditos e insumos.

El desarrollo rural debe sentar las bases para que la infancia campesina pueda disfrutar de sus derechos a recibir una adecuada nutrición, al tiempo libre, a la recreación y al estudio. Hay que recordar que el niño campesino comienza a trabajar a muy temprana edad para ayudar a sus padres en las duras labores agrícolas, con lo cual no solo puede afectarse la salud, sino que se disminuye el tiempo que debería dedicar a capacitarse.

Los programas de salud materno-infantil tienen que ser integrados al desarrollo rural. Con ello se disminuirá la mortalidad infantil y materna, se estimulará el aumento de la lactancia materna, el mejoramiento nutricional y de salud a la vez que podrá lograrse una disminución en los niveles de la fecundidad rural.

Un país que quiere salir del subdesarrollo debe prestar atención no solamente al crecimiento económico sino a la elevación de los niveles de vida de su población. La educación y la capacitación, unidas a todos los elementos que contribuyen a una mejor calidad de la vida, incluyendo la alimentación y la nutrición, incidirán en el mejoramiento de los recursos humanos de la región, aumentarán la productividad, y contribuirán al bienestar de amplios sectores de la población.